

Llano Chico a 15 de abril del 2011

**Informe de Gerencia del periodo 2010: COMPANIA DE TRANSPORTE
ESTUDIANTIL "SHYRYSTRANS"**

El presente informe da a conocer las actividades realizadas por la directiva de la compañía de Transporte Estudiantil Shyrystrans durante el período comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del 2010.

Las actividades se resumen en 3 aspectos principales a saber:

1.- Actividades Administrativas:

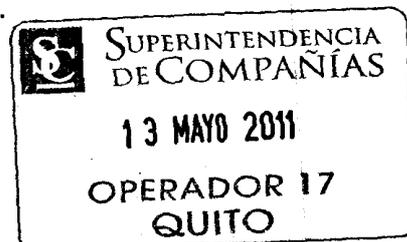
Durante el presente período se ha mantenido todas las cuentas de la compañía al día en sus obligaciones con instituciones como:

- FENATEI
- Servicio de Rentas Internas
- IESS
- Obligaciones con empleados: Pago de sueldos, décimo tercero y cuarto sueldos.
- EMMOP

Se pone en conocimiento de la asamblea también la cancelación de la deuda surgida del período 2005 por cuenta del atraso en los pagos en el IESS y que nos estaban por iniciar un juicio de coactiva en el IESS en la oficina de la Abogada Paulina Oñate Palacios por un monto de 250 USD.

Adicionalmente se comunica el cobro de una multa de 25 USD y suspensión durante un tiempo de 15 días de la habilitación operacional al compañero Edwin Lincango por cuanto su vehículo fue sorprendido por un empresario de la EMMOP invadiendo la vía exclusiva del Metrobus, y fuimos llamados a las oficinas de la EMMOP para que se haga cumplir con el cobro de una multa y suspensión del vehículo, por el incumplimiento de las leyes de tránsito.

Se pone también en conocimiento de la asamblea, el estado de la situación que tenemos en cuanto al aumento de capital. El Doctor Andrade, con el cuál estábamos trabajando y en el cuál habíamos depositado toda nuestra confianza, resultó que no había realizado la tarea para el encomendada. Después de tanto trajín, de habernos hecho formar una asamblea con la única y exclusiva finalidad de confirmar el aumento de capital y ratificarnos en los valores indicados en el cuadro de integración de capital, resultó que no se había anulado las escrituras para el aumento de capital del año 2008 y la del 2010, estaba por caducar ya que estos trámites deben ser realizados durante el mismo año.



Fuimos en compañía del Presidente de la compañía y mi persona a la Superintendencia de compañías a verificar el estado de la situación del aumento de capital y lo que se constató es que NO se había realizado ninguna labor, el supuesto amigo que el Dr. Andrade tenía en la Superintendencia de Compañías, no nos recibió ya que después de darse algunas vueltas, no existió tal amigo y su justificación fue que su amigo no puede recibir visitas del exterior de la Superintendencia de compañías, ante lo cuál lo llevamos a hablar con el Inspector que había realizado observaciones en la visita a la compañía. Nos pudimos constatar que el Dr. Andrade nunca había hablado con el Dr. Francisco Andrade, que ni siquiera lo conocía y que no se había realizado ninguna acción con él. Adicionalmente se quiso cobrar valores de escrituración realizados en septiembre del 2010, entregándome la factura con esta fecha en el mes de Febrero del 2011, a lo que se le contestó que no podíamos aceptar dicha factura por cuanto nosotros habíamos ya cerrado el año 2010 en nuestros balances y que esa factura además de estar completamente a destiempo, no nos había servido para nada, ya que el trámite estaba sin acción alguna.

Ante esta circunstancia se ha cambiado al Dr. Andrade Cueva por el Dr. Gonzalo Quishpe quién está en primera instancia realizando la recisión de las escrituras de los años 2008 y 2010, para poder realizar una nueva escritura y continuar con el trámite del aumento de capital.

Por último, gracias a la participación de nuestro presidente, se ha asistido a las reuniones de la FENATEI cuando ellos así lo han comunicado, se hace conocer también la conformación de otra asociación interna a la FENATEI con la finalidad de conformar jurídicamente una asociación que haga frente a las solicitudes e iniciativas de la EMMOP.

2.- Actividades Financieras.

Se ha continuado en la tarea de recobrar las deudas pendientes, las cuáles han ido disminuyendo notablemente, quedando ya saldos pequeños de los socios y que básicamente son de deudas que mantenían durante la administración del Sr. Antonio Asqui y aún no han aceptado su cancelación.

Los pagos cada día mas puntuales de los socios, cosa loable de los mismos pero que ha recaído en una baja de ingresos a la compañía por cuanto los ingresos por multas han bajado ostensiblemente. Cada vez son menos los pagos por atrasos en la cuota mensual, pero a su vez ha hecho que la compañía pueda seguir manteniéndose adecuadamente y exista un flujo adecuado de dineros en la cuenta corriente.

3.- Actividades Sociales.

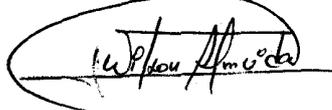
Se realizó el agasajo navideño con fondos provenientes de las aportaciones de los socios. Se contrató un trío musical para deleitar a los compañeros asistentes, se

contrato el servicio de almuerzos para los asistentes y se entregó a todos los compañeros la respectiva Canasta navideña, tratando de dar un regalo que sea útil a todos los compañeros.

Para este agasajo navideño se gestionó el préstamo del local de la Junta parroquial de llano chico, que nos hicieron el favor de prestarnos, sin embargo para el agasajo de los niños de la parroquia se nos pidió la colaboración de 100 fundas de caramelos. La compañía no tiene fines de lucro y no tenemos presupuestos tan altos como para hacer este tipo de donaciones, por lo que colaboramos con 30 fundas de caramelos y la respectiva explicación del porque no se pudo completar las 100 fundas solicitadas.

Es todo cuanto se puede informar.

Atentamente



Wilson Almeida Jimenez
Gerente General

